

### Pràcticum III

Código: 103702  
Créditos ECTS: 2

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2500798 Educación Primaria	OB	3

### Contacto

Nombre: Anna Díaz Vicario

Correo electrónico: [anna.diaz@uab.cat](mailto:anna.diaz@uab.cat)

### Equipo docente

Georgeta Ion

### Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

### Prerrequisitos

El Pràcticum III no implica estancia en centro de prácticas. Es muy recomendable que la y el estudiante que esté matriculado en el Pràcticum III lo esté también de Planificación, Investigación e Innovación o haya superado previamente esta asignatura. Para poder desarrollar el Pràcticum III es necesario tener como referente el centro de prácticas en el que se ha realizado el Pràcticum II.

Es conveniente haber realizado y superado las asignaturas: Educación y contextos educativos, Teorías y prácticas contemporáneas en educación, Didáctica y desarrollo curricular, y Contexto social y gestión escolar.

### Objetivos y contextualización

Esta asignatura tiene como finalidad dar una visión general sobre la innovación educativa. Específicamente, se propone los siguientes objetivos:

- Analizar las características de la innovación educativa.
- Analizar la implicación docente en los proyectos de innovación desde la perspectiva individual y colectiva.
- Elaborar proyectos de innovación educativa partiendo de la identificación de un problema, necesidad o área de mejora.
- Vincular la innovación educativa con los procesos de planificación e investigación.

### Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.
- Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- Colaborar en los diferentes sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- Conocer la organización de las escuelas de educación primaria y la diversidad de acciones que comprenden su funcionamiento.
- Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinaria entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos perteneciente a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad, fomentando la convivencia en el aula y atendiendo a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros centros docentes y profesionales del centro.
- Gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones y la elaboración de informes.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
- Mantener una relación crítica y autónoma respecto a los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

## Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.
2. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
3. Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
4. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
5. Colaborar con los profesionales de la escuela con el fin de extraer la información relevante de los proyectos de innovación analizados.
6. Comprender el funcionamiento de las diferentes estructuras organizativas del centro escolar.
7. Coordinarse con los otros docentes en el planteamiento educativo y en la concreción de las tareas de enseñanza-aprendizaje.
8. Demostrar interés por conocer y comprender las funciones y tareas que realizan las instituciones sociales.
9. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
10. Establecer criterios de evaluación para las actividades planificadas que surgen del mismo proceso de enseñanza y aprendizaje.
11. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
12. Implicarse en la dinámica del centro y del aula a la hora de hacer propuestas de innovación relacionadas con el contexto del centro y del aula.
13. Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
14. Observar críticamente la realidad de la escuela poniendo especial atención a los proyectos de innovación, reflejando este conocimiento práctico en las propuestas de mejora.

15. Planificar actividades de lengua y matemáticas, explicitando su intencionalidad didáctica.
16. Planificar y realizar actividades que fomenten en los alumnos una ciudadanía activa.
17. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
18. Reflexionar sobre las potencialidades de la interdisciplinariedad en el marco de la actual propuesta curricular.
19. Seleccionar la información clave para efectuar propuestas de mejora en los centros de educación primaria.

## Contenido

### La investigación y la innovación educativa

- Las evidencias de investigación para informar los procesos de cambio y mejora
- Innovación, cambio, mejora, reforma educativas
- Ámbitos de la innovación para la mejora educativa

### Diseño de proyectos de innovación

- Las fases de la innovación educativa
- Los agentes de la innovación educativa
- La difusión y la transferencia de la innovación en la realidad escolar y la comunidad de referencia

## Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Presenciales en gran grupo	10	0,4	8, 12, 13, 14, 18, 19
Seminarios	6	0,24	3, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	7	0,28	1
Tipo: Autónomas			
Lectura, estudio y ejercicios prácticos	27	1,08	1, 6, 12, 14, 18, 19

### PRESENCIALES EN GRAN GRUPO

Se realizan con todo el grupo clase y tienen por objetivo presentar y reflexionar sobre los contenidos propios de la asignatura. A pesar de que el protagonismo recaiga fundamentalmente en el profesorado, se espera que las y los estudiantes participen activamente en la construcción del conocimiento profesional, dando valor tanto a la experiencia propia del profesorado como de las y los estudiantes.

### SEMINARIOS PRESENCIALES EN GRUPOS REDUCIDOS

Son espacios de trabajo (con 1/3 del grupo clase) en los que mediante tareas concretas se profundiza en los contenidos de la asignatura, promoviendo la accesibilidad y la participación.

### TRABAJO AUTÓNOMO

Las y los estudiantes tendrán que realizar lecturas, reflexiones y búsqueda de información sobre los diversos contenidos del temario, demostrando autonomía para ir construyendo su conocimiento y competencias. También, coordinarse con los compañeros de grupo para finalizar las tareas vinculadas a la propuesta de proyecto de innovación.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Presentación y defensa del proyecto de innovación utilizando herramientas digitales (evidencia grupal)	10%	0	0	1, 13, 19
Proyecto de innovación educativa (evidencia grupal)	40%	0	0	3, 2, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19
Prueba escrita individual	50%	0	0	1, 6, 8, 13, 14, 18

Esta asignatura incluye actividades para el desarrollo de la Competencia Digital Docente.

#### EVALUACIÓN CONTINUA

Las evidencias de evaluación continua de la asignatura consisten en 3 actividades:

- Diseño de un proyecto de innovación en grupo (40%). Se entregará: 29/05/2025 (grupo 21), 28/05/2025 (grupo 31) y 23/05/2025 (grupo 41 y 71).
- Presentación y defensa en grupo del diseño del proyecto de innovación utilizando herramientas digitales (10%). Orientativamente, se realizarán durante las dos últimas semanas de la asignatura.
- Prueba escrita individual vinculada a los contenidos de la asignatura (50%). Se realizará el: 05/06/2025 (grupo 21), 04/06/2025 (grupo 31) y 30/05/2025 (grupo 41 y 71).

Para aprobar la asignatura es necesario presentar y aprobar con una calificación mínima de 5 todas las evidencias.

Sólo habrá posibilidad de recuperación de la propuesta de proyecto de innovación y de la prueba escrita individual. La fecha prevista para la recuperación es: 26/06/2025 (grupo 21), 25/06/2025 (grupo 31) y 20/06/2025 (grupo 41 y 71). En caso de no presentar alguna de las evidencias de evaluación, la calificación global de la asignatura será "no evaluable".

El profesorado devolverá las evidencias de evaluación en el plazo aproximado de 20 días hábiles (tres semanas). Las calificaciones de cada una de las evidencias de evaluación se harán públicas en el Aula Moodle. Las y los estudiantes que quieran revisar la nota, tendrán que hacerlo dentro del plazo establecido por el profesorado de la asignatura y que será comunicado convenientemente en su momento.

#### EVALUACIÓN ÚNICA

Esta asignatura no contempla el sistema de evaluación única.

#### OTRAS CONSIDERACIONES

En esta asignatura es necesario mostrar una actitud compatible con la profesión docente: la puntualidad, la participación, el respeto, la cooperación, el uso adecuado de los dispositivos electrónicos (móvil, ordenador, etc.), la empatía, la corrección en la comunicación con los demás, y el respeto a la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones. Es necesario que las y los estudiantes participen activamente en las sesiones, sean responsables y rigurosos en el trabajo autónomo y demuestren pensamiento crítico y compromiso ético con los principios deontológicos de la profesión docente.

Igualmente, en el marco de esta asignatura es necesario que las y los estudiantes muestren una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio de la lengua o lenguas vehiculares que constan en la guía docente. En todas las actividades (individuales y grupales) se tendrá en cuenta la corrección lingüística, redacción y aspectos formales de presentación. Las y los estudiantes deben ser capaces de expresarse con fluidez y corrección y deben mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si el profesorado considera que no cumple estos requisitos. Se pide que antes de entregar una tarea se compruebe que se respetan estos criterios y que las fuentes, notas, citas textuales y referencias bibliográficas, siguen la normativa APA (7a edición), de acuerdo a la documentación que se resume en las siguientes fuentes: [https://ddd.uab.cat/pub/guibib/113512/modelapa\\_a2021a.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/guibib/113512/modelapa_a2021a.pdf) y en <https://normas-apa.org/>. La copia o plagio de material, constituyen un delito que comporta suspender la asignatura, perdiendo la posibilidad de recuperarla, ya sea un ejercicio individual o grupal (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0). Se considerará que un trabajo, actividad o prueba escrita está "copiado" cuando reproduzca total o parcialmente el trabajo de un compañero, y que está "plagiado" cuando se presente como propia una parte del texto de un autor sin citar la fuente. De detectar alguna de las dos malas praxis, el profesorado estudiará si es conveniente solicitar la apertura de un expediente académico. Puede consultar más información sobre el plagio en [http://wuster.uab.es/web\\_argumenta\\_obert/unit\\_20/sot\\_2\\_01.html](http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html)

## Bibliografía

- Casas, J., Whitaker, T., & Zoul, J. (ed.) (2018). *10 Perspectives on Innovation in Education*. Routledge.
- Chabarria, X. (Coord.), Balcells, M., Berengueres, M., Boada, P., Borrell, E., Casals, P., Chavarria, X., Colomé, F., Gay, S., & Regí, C. (2018). *Què és innovar en educació al segle XXI?* Horsori.
- De Miguel, M. (Coord.) (1996). *El desarrollo profesional docente y las resistencias a la innovación educativa*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- Departament d'Ensenyament (2007). *Marc de la innovació pedagògica a Catalunya*. Recuperat de [https://xtec.gencat.cat/ca/innovacio/marc\\_innovacio\\_pedagogica/](https://xtec.gencat.cat/ca/innovacio/marc_innovacio_pedagogica/)
- Departament d'Educació (2007). *Guia per elaborar i aplicar un pla estratègic*. Servei de Difusió i Publicacions, Generalitat de Catalunya. [http://www.xtec.cat/se-vallesoccidental7/plaformacio/cursdirectorsbadia/guia\\_planificacio\\_estrategica.pdf](http://www.xtec.cat/se-vallesoccidental7/plaformacio/cursdirectorsbadia/guia_planificacio_estrategica.pdf)
- Ellis, A. K. (2016). *Research on Educational Innovations*. Routledge.
- Fabregat, S. & Jiménez, E. (Coords.). (2019). *Innovación docente: investigaciones y propuestas*. Graó.
- Fernández-Navas, M. & Alcaraz-Salariche, N. (2016). *Innovación educativa: Más allá de la ficción*. Pirámide.
- Fix, G.M., Rikkerink, M., Ritzen, H.T.M. & Kuiper, W.A.J.M. (2021). Learning within sustainable educational innovation: An analysis of teachers' perceptions and leadership practice. *Journal of Educational Change*, 22, 131-145. <https://doi.org/10.1007/s10833-020-09410-2>
- Gairín, J. & Ion, G. (Coord.) (2021). *Prácticas educativas basadas en evidencias. Reflexiones, estrategias y buenas prácticas*. Narcea.
- Imberón, F. (1994). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado: hacia una nueva cultura profesional*. Barcelona.
- Macías, A. B. (2005). Una conceptualización comprensiva de la innovación educativa. *Innovación educativa*, 5(28), 19-31.
- Martínez, M. & Jolonch, A. (coord.) (2019). *Les paradoxes de la innovación educativa*. Horsori.
- Moyano, J. E. (2004). Innovaciones educativas. Reflexiones sobre los contextos en su implementación. *Revista mexicana de investigación educativa*, 9(21), 403-424.

Navarro, E., Jiménez, E., Rappoport, S. & Thoilliez, B. (2017). *Fundamentos de la investigación y la innovación educativa*. UNIR Editorial.

Rodríguez-Mantilla, J. M., Fernández Díaz, M. J. & Fernández-Cruz, F. J. (2020). *Evaluación para la innovación y mejora de centros educativos*. Síntesis.

Santaolalla, E., Urosa, B., Martín, O., Verde, A., & Díaz, T. (2020). Interdisciplinarity in Teacher Education: Evaluation of the Effectiveness of an Educational Innovation Project. *Sustainability*, 12(17), 1-23.  
<https://doi.org/10.3390/su12176748>

Stéphan, V. L., Joaquin, U., Soumyajit, K., & Gwénaél, J. (2019). *Educational Research and Innovation Measuring Innovation in Education 2019. What Has Changed in the Classroom?* OECD Publishing.  
<https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/9789264311671en.pdf?expires=1612976146&id=id&accname=guest&ch>

Tejada, J. (1998). *Los agentes de la innovación en los centros educativos: profesores, directivos y asesores*. Málaga.

Tejada, J. & Giménez, V. (Coords.) (2007). *Formación de formadores. Escenario institucional*. Thomson.

Torre, S. de la (Coord.) (1998). *Cómo innovar en los centros educativos*. Escuela Española.

Torrent, A., & Feu, J. (2020). Educational change in Spain: between committed renewal and innocuous innovation. *Journal for Critical Education Policy Studies*, 18(1), 253-298. <http://www.jceps.com/archives/8255>

#### **Enllaços a pàgines web de revistes d'educació:**

- British Educational Research Journal - <https://www.bera.ac.uk/publication/british-education-research-journal>
- Culture and Education (Cultura y Educación) - <https://www.tandfonline.com/loi/rcye20>
- Educational Research - <https://www.tandfonline.com/toc/rere20/current>
- Investigación XX1 - <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/index>
- Review of Education - <https://www.bera.ac.uk/publication/review-of-education>
- Revista Aula - <https://www.grao.com/es/aula-de-innovacion-educativa> (accedir a través de la biblioteca de la UAB)
- Revista de Educación - <http://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/inicio.html>
- Revista Educar - <https://educar.uab.cat/>
- Revista Guix - <https://www.grao.com/es/guix> (accedir a través de la biblioteca de la UAB)
- Revista Iberoamericana de Educación - <https://rieoei.org/RIE>
- The European Educational Research Journal - <https://www.bera.ac.uk/publication/the-european-educational-research-journal-eerj>

#### **Software**

Esta assignatura no requiere del uso de ningún programa o material específico.

#### **Lista de idiomas**

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de CONTENIDOS de la guía.